



Área de Cultura

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA LA XXX EDICIÓN DEL PREMIO DE POESÍA MANUEL ALCÁNTARA

Los poemas se deben presentar en formato electrónico. El plazo es hasta el 8 de junio y la persona ganadora recibirá un premio en metálico de 6.000 euros y una escultura de Jaime Pimentel

20/04/2022.- Hasta el 8 de junio está abierto el plazo de la convocatoria de la XXX edición del Premio de Poesía Manuel Alcántara que cuenta con una dotación de 6.000 euros y una escultura del artista Jaime Pimentel diseñada exclusivamente para la convocatoria y valorada en 1.706 euros. Este premio está organizado por el Ayuntamiento de Málaga desde el año 2005, cuenta con la colaboración de la Fundación Alcántara y con el patrocinio por la Fundación Unicaja.

El premio goza de un gran prestigio tanto por su cuantía económica a un solo poema, como por el reconocimiento de los poetas ganadores en ediciones anteriores, entre los que se encuentran Cayetano Luca de Tena y Lazo, Félix Grande, Antonio Hernández, Rosa Romojaro, Luis Alberto de Cuenca, Manuel Vilas o Rocío Rojas-Marcos. El premio es indivisible y no puede declararse desierto.

Este premio está abierto a la participación de poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos que concursan estén escritos en lengua española. El poema presentado será original, inédito. La forma y la temática son libres, mientras que sólo podrá presentarse un único poema por participante. Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=7857>. Asimismo, podrán presentarse, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

El premio será concedido por un jurado integrado por cinco profesionales (incluida la presidencia del mismo) de reconocido prestigio provenientes de distintos sectores que componen el mundo de las letras, poetas, escritores, críticos, académicos, que serán nombrados mediante resolución de la concejala delegada de Cultura.

Las bases completas pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.malaga.eu/visorcontenido/SGTDocumentDisplay/38129/DocumentoTramite38129>





VÍCTOR RODRÍGUEZ, GANADOR DE LA ÚLTIMA EDICIÓN

La pasada edición fue ganada por el periodista, profesor, poeta y traductor cubano residente en Estados Unidos Víctor Rodríguez, por el poema 'Siete preposiciones de lugar', según el fallo del jurado de este galardón, presidido por Álvaro García, y compuesto además por José Infante, Rafael Muñoz Zayas, Rosa Romojaro y María José Jiménez Tomé. El poema ganador fue elegido entre 282 obras presentadas provenientes de diferentes lugares de habla hispana, fundamentalmente. "El poema, con imágenes dispuestas en planos rompedores, sigue la tradición simultaneista con antecedentes como Ernesto Cardenal y Ezra Pound y funde de manera luminosa lo épico y lo lírico". Estas fueron las consideraciones del jurado reflejadas en el acta.

AUTORES PREMIADOS EN LAS ANTERIORES EDICIONES

María Sanz (1993), Cayetano Luca de Tena y Lazo (1994), Antonio Hernández (1995), Félix Grande Lara (1996), José A. Ramírez Lozano (1997), Antonio Cabrera Serrano (1998), Rosa Romojaro Montero (1999), Juan Carlos Jurado Zambrana (2000), Vicente Gallego (2001), Joaquín Ríos (2002), Arturo Tendero, (2003), Antonio Martínez Sarrión (2004), Tomás Hernández Molina (2005), Emilio Quintanilla Buey (2006), Pedro González Moreno (2007), Santos Domínguez (2008), Luis Alberto de Cuenca (2009), Joaquín Márquez (2010), Juan Carlos Abril (2011), Juan Vicente Piqueras (2012), Gabriel Insausti (2013), María José Carrasco (2014), Jesús Aguado (2015), Adolfo Cueto (2016), Manuel Vilas (2017), Diego Medina (2018), Beatriz Ros (2019), Rocío Rojas-Marcos (2020) Y Víctor Rodríguez (2021).

